



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, - 4 JUL 2017

VISTO:

El Expediente 42797/2015 por el cual se tramita la contratación de la Arquitecta María Laura Bertuzzi; y,

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los datos para la contratación bajo la modalidad locación de servicios sin relación de empleo público, profesional independiente como docente nacional de posgrado, de la Arq. María Laura Bertuzzi, DNI 18.592.569, CUIT N° 27-18592569-8, para dictar el Seminario Taller de Tesis en la Maestría en Urbanismo, con una carga de 16 horas los días 30 de junio y 1 de julio; por la suma total de \$ 8.320 por todo concepto.

Que la Arq. Bertuzzi es procedente de la ciudad de Santa Fe y en razón de contar con la colaboración del Arq. Luis Alberto Müller, también procedente de esa ciudad, es que solicita el reintegro de los gastos en pasajes terrestres de ambos. Además, del alojamiento con motivo de su visita como profesores invitados.

Que cuenta con la autorización de la Directora de la Escuela de Graduados Dra. María Cecilia Marengo, y el Informe de Factibilidad presupuestaria en cumplimiento con la Ord. HCS 5/12.

Que la erogación que se trata será imputada a los recursos propios generados por la Maestría mencionada.

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la contratación de la Arq. María Laura Bertuzzi, bajo la modalidad locación de servicios profesional independiente-docente nacional de posgrado para la Maestría en Urbanismo por la suma de \$8.320 (Pesos OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE) y disponer su pago una vez cumplida la prestación.

ARTICULO 2º: Imputar la erogación que se trata a los recursos propios de la Maestría en Urbanismo exclusivamente del ejercicio 2017.



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel. [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO 3º: Pase al Área Económica a los fines de instrumentar el registro que establece la reglamentación vigente.

ARTICULO 4º: Notifíquese fehacientemente a los interesados y a la Escuela de Graduados de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Dése cuenta al Honorable Consejo Directivo. Comuníquese y dése al registro de resoluciones.

Arq. MARCOS ORLANDO AROTTA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arq. SANTIAGONIAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:

817- 2017.

ESCUELA DE GRADUADOS
cas